



TRANSPORTE J.M.C.
ENTREGAS RÁPIDAS S.A.

Dir. Av. Bolivariana y Carlota Jaramillo Telf.: 032409477

Ambato - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA JMC CHACHALO
ENTREGAS RÁPIDAS S.A."**

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las ocho horas am, en la sala de juntas de la Empresa "TRANSPORTE DE CARGA PESADA JMC CHACHALO ENTREGAS RÁPIDAS S.A." ubicada en la Av. Bolivariana y Carlota Jaramillo, se encuentran presentes los señores accionistas: Sr. Carlos Estuardo Chachalo Quilumba, Sta. Nely Zoraida De la Cruz Chalco, Sr. Azogue Azogue Hugo Rolando, Sr. Medina Núñez Byron Jimmy, Sr. Guamán Agila Willan Eduardo y la Sra. Villacís Arcos Rosa Magdalena.

Preside la Junta la Srta. Nely Zoraida De la Cruz Chalco presidente de la Sociedad y actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Chachalo Quilumba.

La Presidente de la empresa manifiesta que se constate el quórum, ante el cual el secretario ratifica que se encuentra presente el 100% de los accionistas del capital de la empresa existiendo el quórum legal y estatutario.

La presidente declara legalmente instalada la junta a las ocho horas am y dispone que se de lectura a la convocatoria la misma que fue emitida el 15 de Marzo del presente año y que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "TRANSPORTE DE CARGA
PESADA JMC CHACHALO ENTREGAS RÁPIDAS S.A."**

De conformidad con lo que dispone el artículo 19 de la Ley de compañías y el artículo 9 de la Escritura de Constitución de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Empresa "TRANSPORTE DE CARGA PESADA JMC CHACHALO ENTREGAS RÁPIDAS S.A." para la Junta General Ordinaria que se efectuara el día 2 de Abril del 2019 a las 8: am en las instalaciones de la Empresa ubicada en la ciudad de Ambato en la Av. Bolivariana y Carlota Jaramillo para tratar y pronunciar los siguientes puntos:



TRANSPORTE J.M.C.
ENTREGAS RÁPIDAS S.A.

Dír. Av. Bolivariana y Carlota Jaramillo Telf.: 032409477 Ambato - Ecuador

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta General se instalara con la presencia de los accionistas que representan más de la mitad del capital social. Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

La señorita Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

La señorita Presidente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2018, se pone a consideración de los accionistas.

El señor Gerente General somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Presidente.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2018, y explica los datos de los balances correspondientes. Termina la lectura y explicación, la señorita Presidente solicita a los señores accionistas su pronunciamiento a lo que todos los accionistas pronuncian favorablemente.

La señorita Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General y archive en el expediente de la Junta y una copia se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Se deje constancia que no da su voto el Gerente General por expresa prohibición de la ley.



TRANSPORTE J.M.C.
ENTREGAS RÁPIDAS S.A.

Dir. Av. Bolivariana y Carlota Jaramillo Telf.: 032409477

Ambato - Ecuador

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General da lectura a los Balances Financieros, los mismos que indica que han sido elaborados de acuerdo a la estructura que establece la Superintendencia de Compañías, y explica que durante la gestión y el lapso de tiempo de creación de la empresa en el ejercicio fiscal, la empresa ha obtenido una utilidad económica. El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas y pronunciamiento al respecto.

RESOLUCIÓN: Lo mencionado por el Gerente es aprobado en todo su contenido y en forma unánime los Estados Financieros. El documento es parte integrante del Acta.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por secretaria se da lectura al acta y la Junta de Accionistas Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones. La señorita Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, siendo las dos de la tarde se declara concluida la Junta.

Certifican la presente Acta.

Sr. Carlos Estuardo Chachalo Quilumba
C.C. 1802860252
SECRETARIO

Srta. Nely Zoraida De La Cruz Chalco
C.C. 1804003828
PRESIDENTE

Luego que por Secretaria se da lectura de las resoluciones, la Señorita Presidente somete a votación la aprobación de la siguiente Acta y por unanimidad se resuelve aprobada.